



GOBIERNO DE EL SALVADOR

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enríque Araujo, #5500, San Salvador, lunes 09 de noviembre de 2015.					ORDEN No.:	LG/0404/0244/2015		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR					NIT			
SEPROBIA, S.A. DE C.V.					0614-030490-101-0			
LÍNEA: 0404 PR-SIS/PROGRAMA CIUDAD MUJER-DONACIONES (CENTRO CIUDAD MUJER LOURDES COLÓN)					CLASIFICACIÓN:	SERVICIOS		
No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	91100000	54399	1	SERVICIO	<p>ESTUDIO DE SUELOS EN TERRENO UBICADO EN LA CIUDAD DE SONSONATE, SEGÚN DETALLE:</p> <ul style="list-style-type: none"> REALIZACIÓN DE 10 PRUEBAS DE PENETRACIÓN ESTÁNDAR (SPT), DE 3 METROS DE PROFUNDIDAD, PARA EXPLORACIÓN PRELIMINAR PARA CONOCER LAS PROPIEDADES MECÁNICAS Y ESTRATIGRAFÍA DEL TERRENO. ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE INFORME TÉCNICO SOBRE LAS CONDICIONES DEL TERRENO, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES, DERIVADAS DEL ANÁLISIS DE LAS MUESTRAS EXTRAÍDAS EN LAS PRUEBAS. <p>INCLUYE: EQUIPO, HERRAMIENTAS, INSUMOS, MANO DE OBRA Y TRANSPORTE NECESARIO PARA BRINDAR EL SERVICIO.</p> <p>LUGAR DE EJECUCIÓN: EX-ESTACIÓN FERROVIARIA FENADESAL DE SONSONATE, UBICADA ENTRE BOULEVARD OSCAR OSORIO Y 8ª AVENIDA SUR, SOBRE PASEO 15 DE SEPTIEMBRE, MUNICIPIO DE SONSONATE, DEPARTAMENTO DE SONSONATE.</p> <p>LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER, GESTIONARÁ LA AUTORIZACIÓN PARA EL INGRESO AL TERRENO.</p> <p>EL SERVICIO OFERTADO CUMPLIRÁ CON TODAS LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA CARTA DE INVITACIÓN Y TÉRMINOS DE REFERENCIA, ASÍ COMO TAMBIÉN CON TODO LO ESTIPULADO EN LA OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA.</p>	NO APLICA	\$ 847.50	\$ 847.50
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)								\$ 847.50

MONTO TOTAL EN LETRAS: OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE 50/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DEL SERVICIO DE ESTUDIO DE SUELOS EN TERRENO UBICADO EN LA CIUDAD DE SONSONATE, EL CUAL ES PROPIEDAD DE FENADESAL, SE REQUIERE PARA CONOCER LAS CONDICIONES FÍSICAS DEL SUBSUELO DEL TERRENO, A FIN DE PREVER LA VIABILIDAD DE OBRAS DE CIMENTACIÓN Y TERRACERÍA (EXCAVACIONES, COMPACTACIONES Y RESTITUCIÓN DE SUELOS) PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN COMPLEJO DE EDIFICACIONES DE UNA PLANTA PARA USO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS VARIOS, COMO PARTE DE LA PRESIDENCIA.	REFERENCIA:	
	SOLICITUD CÓDIGO:	0322LC(12-10-2015)
	RESOLUCIÓN ADIUDICATIVA, CÓDIGO:	RA/LG/(CC)(S)/0244/2015

CONDICIONES GENERALES

- * EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ DE: UN MÁXIMO DE 14 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN FORMAL POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.
- * PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, UBICADA EN COLONIA ESCALÓN, CALLE JOSÉ MARTÍ No. 15, SAN SALVADOR.
- * FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER LOURDES COLÓN).

DESIGNADO SIS (PCM)	Vo. Bo. DIRECTOR DACI	JEFE UFI